

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.468

Tres ediciones

Madrid, Viernes 6 de Febrero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## ACTUALIDAD MILITAR

### El sueldo de los sargentos

Con este título publica el ABC de hoy, un artículo del Sr. Royo Villanova; lo hemos leído con emoción y extrañeza, porque en los DIEZ Y SIETE años que lleva EJÉRCITO Y ARMADA, defendiendo a las clases de tropa del Ejército, pidiendo para ellas aumento de sueldos, ascensos y otras mejoras de orden moral y material, nunca se vio acompañado en sus justas campañas, ni por la gran Prensa ni por las firmas de altura.

Fueron siempre periódicos modestos, profesionales, como el nuestro y algún otro; los que sustentaron el fuego sagrado de los derechos de los humildes del Ejército; y al acierto de sus campañas se debió el triunfo: porque lograron convencer a los ministros de la Guerra, de la justicia de sus peticiones, y lograron unificar las aspiraciones del personal, viéndolas hoy ya realizadas.

Van nuestros recuerdos tan atrás, que no pueden seguirnos en este recuento de triunfos los que hoy a título de actualidad miran hacia abajo y se ocupan de los humildes.

Hace quince años, el general Weyler puso los cimientos de la obra redentora de los sargentos; fueron aquellas célebres disposiciones que recordaron con agrado los veteranos, que hoy son ya tenientes y muchos capitanes de la reserva.

Creó el general Weyler las bibliotecas para los sargentos; les autorizó para no usar ni alpagatas ni traje de mecánica, a que la rutina les obligaba sin necesidad y con algo de desprestigio para el empleo; pudieron ya pernoctar en sus domicilios los que así lo desearan; retirarse al Cuartel algo más tarde que el resto de la tropa, y dormir en locales independientes de ésta...

Después—y siempre la Prensa modesta en vanguardia—se les aumentó el 10 por 100 en los haberes; y se les concedió el ascenso a oficial para las escalas de reserva, y se crearon las categorías intermedias y se suprimió el ascenso a oficial, y volvió a concedérseles y aumentáseles los sueldos, y a crearse los Colegios preparatorios para el ingreso en las Academias militares...

Y en nada de esto tuvo parte ni arte la Gran Prensa, ¡cuántas veces nos dirigimos a ella! Si la Gran Prensa hubiese recogido aquellas justas causas, la redención de las clases de tropa no hubiese costado diez y siete años, hubiera sido cosa de diez y siete meses o diez y siete días como ahora quiere el ABC que sea.

Pero si alguna vez se ocupó la Gran Prensa de los sargentos, fue para perjudicarlos, explotándolos como *sucoso* como en aquella ridícula plancha en 1907, de los sargentos «conspiradores» en la calle de Antonio Grilo, en la redacción de *El Sargento Español*...

Ahora ya es otra cosa: cuando las clases de tropa disponen de Colegios preparatorios para ingresar en las Academias, y tienen franco el ascenso hasta el empleo de capitán, y hay una categoría como la de suboficial para aquellos que no optan

por el ascenso, y disfrutan retiros de relativa consideración y dejan pensión a sus familias... entonces les salen defensores.

¿Quiere esto decir que no lo necesitan? ¡Ni mucho menos! Ya decimos antes que leemos con emoción cuanto para estas humildes clases se pide; y nos enorgullece que se sumen a nuestra jamás interrumpida labor.

Algo falta todavía a las clases de tropa para su total mejoramiento: el aumento de sueldo, como primera condición para poder vivir en el orden moral, reforma del vestuario que debe ser análogo al fijado para los auxiliares del Ejército, construcción de pabellones para los casados o gratificación de casas, creación en las guardias de centros de recreo y deportes, donde los solteros puedan hacer sus comidas, y todos leer, organizar conferencias, tirar al sable, pasar, en fin, horas de grato esparcimiento con los suyos.

Son los sargentos y suboficiales aspirantes al oficialato, y como tales deben ser tratados; ya dentro del oficialato, necesitan, una mayor amplitud en la carrera y desempeño de cargos en todas las categorías... ¿no es cierto? pues todo ello es objeto de nuestras diarias campañas y mucho nos agradecería que por ser tan justas las acogiera en sus columnas toda la Prensa.

Pero nos dolería que estas rápidas defensas, carecieran de consistencia; que fueran fruto de un chispazo de entusiasmo, o de popularidad, ante el suceso heroico de Zaragoza; que no fueran hijas del convencimiento, porque entonces, en cuanto se borre la actualidad o renazca la calma, se olvidan a los halagados un día...

Ocurre cuando una nave peligra y se viven horas de naufragio, que los pasajeros de primera se unen a los de tercera y se hablan casi de tu, y se corre con las manos en alto por todos los compartimientos del buque... pero si renace la calma... los de primera vuelven al salón; los de segunda se reúnen en sus camarás, y los de tercera... a la bodega...

Que esta protección a las clases de tropa y este velar por sus intereses no sea flor de un día es lo que deseamos, que sea el convencimiento de que los humildes tienen derecho a la vida, lo que guíe las plumas de los poderosos es lo que anhelamos.

Halagos no: halagos populacheros que un día encumbran a unos y otros a los de más allá, atentos siempre a sus juegos... eso no, porque no daría resultado.

Las clases de tropa, son conscientes, conocedoras de sus deberes, sabedoras de sus derechos, y murieron en Zaragoza, Bergés y Antón, como mueren otros muchos en África, haciendo siempre de sus pechos baluarte de sus juramentos; esto es cosa corriente en la clase, y no hay por que extrañarse tanto...

Nosotros que sabemos como nadie lo que quieren y lo que aspiran, continuaremos en la campaña emprendida, y es más, podemos indicar que se logrará pronto el fruto... Y no debemos decir más por hoy.

rán por conducto de los repetidos directores a las respectivas Academias, y estos Centros usaran el mismo conducto para los acuses de recibo y notificación de la fecha en que les haya correspondido examinarse.

Los no comprendidos en dichas relaciones lo solicitarán por conducto de sus jefes naturales, en igual forma que las clases e individuos de tropa no pertenecientes a estos Colegios.»

#### Separación del Colegio

A voluntad propia se concede separación del Colegio preparatorio militar de Córdoba a los sargentos don Germán Albalá, del regimiento de Cazadores Villarroblejo; don Antonio Jimeno, de Infantería Asturias; don José Pizarro, del de Gravelinas, don Martín Levía, del de León y don Juan Guevara, de Cazadores de Cataluña.

#### La cuestión económica entre Francia y España

PARIS 6.—La revista *España* publica un artículo de su director, M. Demozie, en el cual éste examina las cuestiones actualmente económicas pendientes entre Francia y España, pidiendo su pronta resolución.

Monsieur Demozie termina su artículo diciendo que como cuando se encuentran solucionadas todas las cuestiones económicas se ha de tratar de otras cosas, será ocasión de demostrar el agradecimiento de Francia por lo que los españoles fueron para ella durante cinco años, y el primero de todos el Rey Don Alfonso.

«Haremos constar públicamente que los recuerdos de 1898—dice—han desaparecido de la Historia y que el hispanismo es una realidad hasta más allá del Océano.

Confesaremos que es necesario conceder a España y al hispanismo su justa parte de preponderancia mundial, determinado en lo referente a África, donde se encuentra localizado el estrecho conflicto de nuestras actividades, la parte que debe adjudicarse a unos y otros.»

Agrega que es preciso evitar las polémicas, en las cuales se exalta apasionadamente el secular rencor por cosas pasadas, que no deben alimentarse ni perpetuarse.

A continuación habla de la actuación de los Sres. Dato y Cambó, de Melquiades Alvarez y de González Hontoria, al cual algunos comparan con André Tardieu, pero que en opinión del articulista se aproxima más a la escuela de Nitti.

A todos ellos se dirige en esta hora propicia, de la cual depende la amistad franco-española en el porvenir.

#### Anuncio de interpellación

PARIS 6.—El diputado por los Bajos Pirineos, Sr. Ibarnegaray, ha anunciado una interpellación al Gobierno sobre la política seguida con España.

En esta interpellación el Sr. Ibarnegaray se propone tratar de la cuestión económica en lo referente a España, y quizás abordará la cuestión de Tánger.

### Firma del Rey

De Estado.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de Caballero de Carlos III, a don Francisco Bergamín García.

Idem id., a don señor Francisco Regonessi, nuncio apostólico de Su Santidad.

Idem la Gran Cruz de Caballero de Isabel la Católica, a D. Manuel Vitorro Posse.

Idem id., a D. Lorenzo Martínez Fresneda.

Idem la Cruz de Caballero de Carlos III, a D. Rafael de Flores y Martínez, de Victoria.

Idem id., a D. Pedro de Novo y Chicharro De Marina.—Disponiendo que el jefe de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares y Borque sea a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria, y cese en el destino de jefe de los servicios sanitarios.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al ingeniero jefe de Minas de primera clase D. Ricardo Guardiola y Saura.

Propuesta de ascenso a alféreces de fragata alumnos de los guardias marinas don José María Pegal y García, D. Isidro Sáinz Ortaño y D. Juan Antonio Aramburu Santolalla.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato de maquinista jefe a D. Victoriano Valiño Drago.

Propuesta de ascenso a contadores de fragata de los oficiales alumnos de Administración D. José María Díaz, D. Eduardo D. breu, D. Ulpiano Fernández Pinta, D. José María Balda, D. Luis Romo, D. Antonio García, D. Jaime Salvat y D. José Pedro Velón.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos a algunos contralmirantes en situación de reserva los beneficios del Real decreto de 1.º de julio de 1918.

De Abastecimientos.—Real decreto autorizando al ministro de Abastecimientos para abrir un concurso para la adquisición de 330 000 toneladas de trigo argentino.

APARTADO, 436.

## ALEMANIA NO ESTA CONFORME

### ¿Quiénes son los verdaderos culpables de la guerra?

Dimite von Lersnes, encargado de Negocios de París

#### La dimisión de Lersner

BASILEA 6.—Dicen de Berlín: «La nota de los aliados referente a la entrega de los culpables de la guerra, que fue entregada ayer al Sr. Lersner, ha sido devuelta por éste, por entender que su conciencia no le permite tener parte alguna en la entrega de las personas que figuran en la lista.

El Sr. Lersner ha pedido al Gobierno ser relevado inmediatamente de su cargo, siendo atendido en el acto su ruego.»

#### La nueva nota a Holanda

PARIS 6.—Los periódicos dicen que el Consejo de embajadores ha adoptado los términos de una nueva nota que será remitida a Holanda después de su aprobación por los Gobiernos aliados, a las cuales ha sido transmitida, para reclamar la extradición del Kaiser.

Según el *Petit Journal*, el documento está redactado en términos enérgicos y rechaza los argumentos de orden jurídico y de procedimiento invocados por Holanda.

«El *Echo de París* dice que la nota no contiene ninguna amenaza, pero que pone de manifiesto que Holanda, fiel observadora de la neutralidad durante toda la guerra, que consagró la libertad de toda Europa, no puede precisamente poner obstáculo por más tiempo al cumplimiento de la Justicia, y expresa su confianza de que Holanda no querrá tomar la responsabilidad de semejante acto.

LONDRES 6.—La Agencia Reuter, refiriéndose a la extradición del ex Kaiser asegura que las hipótesis relativas a la ruptura de relaciones diplomáticas con Holanda o a la imposición de un bloqueo marítimo, son, no sólo prematuras, sino también peligrosas.

Ninguna de estas soluciones ha sido señalada, y mucho menos discutida.

#### La lista de los culpables

LONDRES 6.—Dicen de París a la Agencia Reuter que el Kronprinz figura a la cabeza de los culpables de guerra en la lista remitida a Vons Lersner esta tarde.

En ella figuran otros hijos del ex Kaiser, Hindenburg, Ludendorff, Mackensen, Kronprinz Rupprecht de Baviera, duque de Wurtemberg, etc., formando un total de unos 800.

#### Declaraciones del jefe de misión

PARIS 6.—Von Lersner ha manifestado que en la carta que ha remitido a Milerand recuerda que en repetidas ocasiones expuso verbalmente o por escrito, a los representantes de los aliados y asociados, la imposibilidad de cumplir la demanda de extradición formulada, porque jamás funcionario alemán alguno se prestaría a cooperar al cumplimiento de la demanda; que opina que el cooperaría por su parte, si se aviniera a transmitir a su Gobierno, y luego a devolver al presidente de la Conferencia la nota redactada por la Entente, y, por último, que participa a su Gobierno que no puede seguir desempeñando el cargo, y que saldrá para Alemania en el primer tren.

«Esa resolución mía—añadió el señor Lersner—afecta única y exclusivamente a mí persona, y la tomé sin consultar en lo más mínimo a mi Gobierno, al recibir la nota de los aliados y asociados.

No quiero, de ningún modo, tomar parte alguna en la realización de esa medida. Prefiero dimitir y dejar para otro, si es que puede encontrarse a alguno, el cargo y la responsabilidad de recibir dicha comunicación.»

#### El Gobierno alemán acepta la dimisión de Lersner

BASILEA 6.—La nota de los aliados referente a la entrega de los culpables de la guerra, que fue remitida ayer al señor Lersner, ha sido devuelta por éste, por entender que su conciencia no le permite intervenir en la entrega de las personas que figuran en la lista.

El Sr. Lersner ha pedido al Gobierno que le releve inmediatamente del cargo, siendo atendido en el acto su ruego.

#### Comentarios a la dimisión de Lersner

PARIS 6.—La nueva decisión del señor Lersner ha provocado en todos los círculos afectos a la Conferencia, cierta sorpresa y numerosos comentarios.

La salida, un poco teatral, del señor Lersner, carece de fundamento legítimo puesto que no ignoraba la existencia del artículo 228 del Tratado de Paz, relativo a la entrega de los culpables, y si estimaba esta estipulación contraria a su honor, no debió aceptar la presidencia de la Delegación alemana, que le obligaba necesariamente a la ejecución de los compromisos adquiridos con Alemania en 28 de junio de 1919.

Parece que el Sr. Lersner obedeció a consideraciones personales, y no quiso prestarse a la entrega de determinados personajes, con los cuales estuvo relacionado durante la guerra cuando estaba en el ministerio de Negocios Extranjeros, y

tal vez no le haya molestado mucho interrumpir de esa manera su misión en París, donde no ejercía más que un papel secundario, puesto que el cargo que ambicionaba le ha sido confiado a von Meyer.

En los pasillos de la Cámara se ha hablado mucho de la situación creada por la dimisión de Lersner.

De las declaraciones hechas por M. Milerand resulta que los Gobiernos aliados consideran que la actitud de Lersner no es sino una manifestación espontánea de un funcionario que no puede, en modo alguno, interrumpir la acción de los Gobiernos.

La nota que Von Lersner estaba encargado de transmitir a su Gobierno va a ser enviada directamente a Berlín.

#### Llega Berlín la nota de los aliados

BERLIN 6.—Los periódicos dicen que ha llegado la lista de los culpables reclamados por los aliados, y que se publicará muy en breve.

Los ministros se reunirán esta tarde, a las cinco, para examinar y estudiar la situación creada por la demanda de la Entente.

#### ¿Se oculta la artillería?

PARIS 6.—Telegrafian de La Haya al *Echo de París*:

«Durante la semana última no han hecho mas que pasar largos convoyes de artillería, con municiones, de Alemania a Holanda.»

El *Echo de París* añade a este despacho los siguientes comentarios.

«Es evidente que estos convoyes no son para oponerse a la entrega del ex Kaiser; se supone más bien que son para poner a resguardo todos los cañones de campaña y artillería pesada que Alemania debe entregar a los aliados, y que manda a tierra neutral para sustraerse a esta obligación.»

#### Lo que dice Kausky

BERLIN 6.—El *Berliner Tageblatt* publica un artículo del jefe socialista Kausky, en el que dice éste que no se encontrará a nadie en Alemania para efectuar la detención de los acusados.

Sería preferible que éstos fuesen juzgados por un Tribunal civil alemán, en el que los representantes de la Entente aparecerían como acusadores.

#### Des del «Daily Chronicle»

LONDRES 6.—El corresponsal diplomático del *Daily Chronicle* dice que Holanda propondrá a los aliados que se interne al ex Kaiser en otro sitio.

Esta cuestión será examinada por los primeros ministros de Francia, Inglaterra e Italia en la reunión que celebrarán en la próxima quincena.

#### En la Cámara de diputados francesa

PARIS 6.—Ha habido esta tarde mucha animación en los pasillos de la Cámara de los diputados, siendo tema general de todas las conversaciones la inopinada marcha de Von Lersner.

El Sr. Milerand, hablando ante un grupo de diputados de la actitud del presidente de la Delegación alemana decía:

Constituye sencillamente una manifestación espontánea por parte de un funcionario cuya dimisión no puede interrumpir ni entorpecer la acción de los aliados.

«Elo es tan cierto que la carta en que Von Lersner se niega a recibir la nota de los aliados, será remitida y entregada al Gobierno alemán juntamente con ella.

#### Juicios de Prensa

PARIS 6.—Todos los periódicos de la noche dedican comentarios al gesto de Von Lersner, al que son unánimes en atribuir gravedad.

«Ese gesto—dice *La Liberté*—demuestra clara y francamente que la Alemania de hoy no es ni más ni menos que un «disfrase» de la Alemania imperialista.

El Gobierno alemán se debe asimismo la obligación de desautorizar inmediatamente y de sustituir a Von Lersner, pues de lo contrario aparecerá como cómplice de éste.»

«El *Temps* dice que los aliados han realizado un acto al poner a Alemania en situación de cumplir con una de las cláusulas del Tratado, y claro está que no depende de Von Lersner el que el Gobierno alemán esté o no esté dispuesto a obrar en la forma acordada.

«El *Journal des Debats* opina que la actitud adoptada por Von Lersner, no tiene defensa.

«Es indispensable—añade—exigir de Alemania que nombre otro representante que obre con mayor corrección diplomática y no constituya ningún obstáculo para el cumplimiento del Tratado de Paz. Este está firmado, y, por lo tanto, los aliados no deben ni pueden tolerar nada que signifique intento de retrasar su debido cumplimiento.

«Es de advertir que todos esos comentarios han sido redactados antes de recibirse el despacho de Berlín, en el que se anuncia que Von Lersner ha sido relevado de su cargo y que se le ha ordenado tras-

### Los cabos de Invalidos

#### Régimen para su ascenso

Un recurso de gran interés para los cabos del Cuerpo de Invalidos ha sido resuelto recientemente por la Sala tercera del Tribunal Supremo.

A un cabo se le negó el derecho de antigüedad para ascender, derecho que invocaba al amparo de lo dispuesto en la Real orden circular de 3 de octubre de 1916 en que se interpretaba el artículo 2 de la ley de ascensos de 12 de marzo de 1909, e interpuesto recurso contencioso administrativo por el culto letrado don Francisco Huerta Calopa, a nombre del cabo reclamante, la Sala, de acuerdo completo con dicho abogado, ha revocado la Real orden por que se negó el ascenso pedido, declarando que sólo la ley de marzo de 1909 fue la que debió imperar en el régimen de los ascensos a cabo en el Cuerpo de Invalidos, y que por tanto el recurrente tiene perfecto derecho a la antigüedad en el empleo, según solicitaba.

### Colegios preparatorios

#### Ingreso en las Academias

Con objeto de reglamentar la forma en que han de tramitarse los expedientes para ingreso en las Academias militares de los alumnos pertenecientes a los Colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, se ha resuelto lo siguiente:

«Los directores de los expresados Colegios remitirán al Ministerio, en la primera decena de marzo, las relaciones que se consignan en el artículo 16 del reglamento por que éstos se rigen.

Aprobadas por el general jefe de la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este Ministerio las relaciones a que se refiere el párrafo anterior, los ya citados directores recabarán de los jefes de cuerpo o dependencia de los que en aquella figuren, copia de la documentación reglamentaria que ha de acompañarse a las instancias, uniendo a éstas los certificados de estudios que presenten los interesados.

Las documentadas instancias se remiti-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quiosco Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfone 390-S.P.; Teléfone 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se ven fijar y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
**D. GRAU**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballeros de Gracia, 60



**Pastillas BONALD**  
CLORO-BORO-SUDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid. - Jerez

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

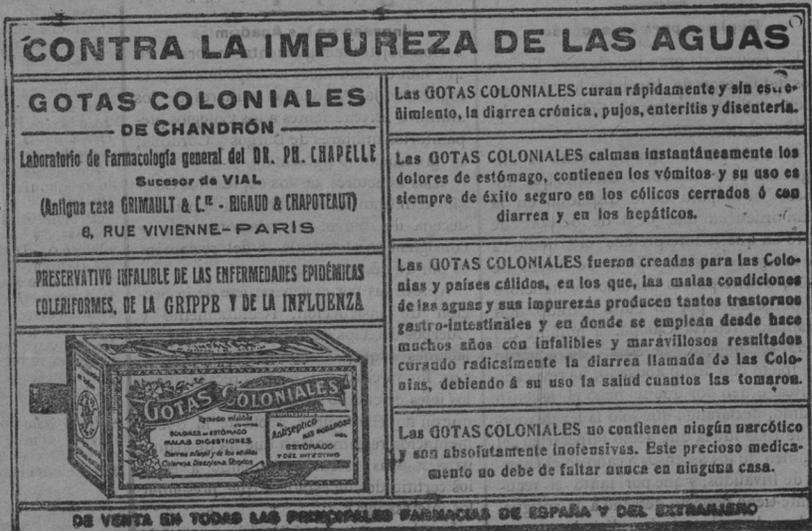
**Martínez de Velasco**

PAPELERIA

PELIQUROS, 8.-MADRID



**Paso à la Salud**  
**PURGEN**  
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS (PURA, 2 CAJA



**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**  
**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**  
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIANNE-PARIS  
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA  
Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esbozo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.  
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.  
Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.  
Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.  
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

5 FEBRERO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VALERO DE PALMA, después de hacer un estudio retrospectivo de los diferentes Congresos científicos o administrativos...

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Pass el Senado a reunirse en Secciones a las cuatro y media.

Los sucesos de Barcelona

Continúa la interpelación del conde de Limpías.

El Sr. DOVAL rectifica. Critica la capacidad mental de las autoridades de Barcelona...

Niega el que en esta interpelación le nueva sentimiento político alguno, como le atribuye con marcada intención el conde de Limpías.

Se dirige al Gobierno para que medite sobre las condiciones excepcionales que han de reunir las personas que vayan a ejercer autoridad en Cataluña.

El conde de LIMPIAS: Mientras dormitaba en el banco azul el ministro de Instrucción pública...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Aunque modestamente está en mi representación.

El conde de LIMPIAS: El Sr. Doval no lo crea así, puesto que sólo se ha dirigido a mí, suponiendo que hacia prácticas de gobierno.

Lamenta que el ministro de la Guerra, sabiendo que se iba a discutir al capitán general de Cataluña, no haya entrado en el salón, y esto obedezca a que no se da a este asunto el interés que tiene.

Ruega al Sr. Doval que traiga la prueba documental de la versión que hace de estos sucesos como él hará.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno tiene absoluta confianza en el capitán general de Cataluña, y por eso le mantiene en el cargo.

Queda terminada la interpelación. No habiendo suficiente número de senadores para votar el proyecto de Autonomía Universitaria, se levanta la sesión.

CONGRESO

5 FEBRERO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El secretario, Sr. LOYGORRI, da lectura del acta de la sesión anterior, cuya aprobación es aplazada a petición del Sr. CHICHARRO.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Los señores, desanimados. Las tribunas, llenas.

La cuestión de Barcelona

El Sr. LERROUX reanuda su discurso, prosiguiendo sus cargos contra el gobernador de Barcelona, al cual acusa de un completo desconocimiento del alma del pueblo catalán.

Da luego lectura y analiza el bando publicado por dicho gobernador.

Manifiesta que los conceptos y frases vertidas por dicha autoridad criticando la labor del Parlamento, crean habrán merecido alguna llamada al orden de su jefe el ministro de la Gobernación.

Dice que el obrero catalán, que de por sí es democrata y republicano se hizo sindicalista porque ignoraba, y desconocía los fines del sindicalismo, ocultados por los directores de los Sindicatos, que son, casi todos, antiguos anarquistas.

Estudia luego la organización del proletariado catalán, lamentándose de que dentro de él, los elementos del partido republicano hayan sido los más castigados por toda clase de persecuciones.

Añade que muchos patronos ponen a sus obreros como condición indispensable para reanudar el trabajo, la firma de un contrato individual.

Agraga que en una sesión de la Diputación provincial de Barcelona, contestando a un discurso del presidente dicho en Catalán, el gobernador contestó con otro en valenciano.

El Sr. PRIETO: Dabó hablarlo en bereber. (Risas.)

El Sr. LERROUX denuncia luego varios atropellos y desmanes cometidos por los policías en Badalona, atropellos verificados para servir a un ideal político: el ideal de la Lliga Regionalista.

(El Sr. Cambó niega con la cabeza.) Dice que el gobernador se ha dedicado a no dejar publicar en los periódicos de Barcelona párrafos del último discurso del orador, ejerciendo con ello una censura injusta y arbitraria.

Pregunta al Gobierno si éste está identificado con el pensamiento del gobernador de Barcelona, de no querer tratar con el Sindicato único.

Cita el caso de que detenidos tres obreros, como autores de una agresión, éstos mostraron tres tarjetas de licencia para uso de armas, firmadas por un general que presta sus servicios en la guarnición de Barcelona, ante lo cual se les dejó inmediatamente en libertad.

Cita otros casos de asesinatos que quedan impunes, por lo que dice que en Barcelona el símbolo de la justicia se ha convertido por un puñal o un revólver.

Afirma que en cuantos asuntos de esta clase intervino el Poder público, en vez de moderador intervino como verdugo. Asegura que si en toda España el problema social es grave, las circunstancias de Barcelona lo agravan más.

Dice que a la relación y armonía que existió entre el Gobierno anterior y los directores del sindicalismo, ha sucedido con el actual Gobierno una política de represión, por lo que, o previene al Gobierno, pidiendo con los Sindicatos, o previene al actual al cambiar tan radicalmente el procedimiento sin causa justificada públicamente.

Ante tal cambio, los espíritus simplistas han de creer que el Gobierno no tiene un criterio fijo y definido ante el problema.

Este Gobierno—dice—que empezó por confesar que su única misión era el aprobar los Presupuestos, no se da cuenta del perjuicio que ocasiona al país con esa indiferencia convida y confiesa. Es lamentable que dada la gravedad de las actuales circunstancias, el Gobierno no acepte más misión que la de aprobar un presupuesto formulario y sin orientación económica; orientación imposible por lo abigarrado del mismo Gobierno.

Se extraña el orador de que el partido demócrata, cuyo jefe, decano del Colegio de Abogados de Madrid, acepte la responsabilidad de colaborar con un Gobierno que atropela a unos honrados abogados, compañeros de profesión del Sr. García Prieto, de los cuales éste aún no se ha ocupado.

Dirige el orador parecidas amonestaciones a los señores conde de Romanones y Alba.

Pregunta luego al Sr. Dato, a propósito del rumor circulado de la presión de las fuerzas conservadoras; si puede dirigir un Gobierno que suceda a éste con la suficiente homogeneidad y seriedad para realizar la obra que necesita el país.

Yo no creo—dice—que ésta nie, ni lo será, la hora de las derechas; pues cuando las derechas se dedican a destruir las iniciativas de las izquierdas, ya no se puede llamar fuerza conservadora, sino fuerza revolucionaria y destructora.

Yo creo que es la hora de las izquierdas, y para ello recuerdo aquella frase de Silveira, cuando decía que para salvar a la patria es preciso la obra de una política y de un Gobierno que no se detenga ante nada ni ante nada.

Si esta política es la que puede representar el Sr. Dato, el Poder renovador ya tiene donde optar, pues lo que ocurrirá con ello es el fracaso de la Asamblea de parlamentarios.

Ante esto, yo espero que hablen los representantes de las fracciones liberales, que no han respondido aún al llamamiento del señor Alba.

Si es la hora de las izquierdas, como creo, yo requiero a los representantes liberales para que expongan su criterio.

Yo creo que en la política española hay una esperanza, y esa esperanza es D. Melquíades Álvarez. Hoy una esperanza es una fuerza. Fuerza que si gobierna y triunfa, su triunfo puede ser una salvación, y si fracasa habrá eliminado un nombre que hoy es motivo de preocupaciones e inquietudes.

Si esto fracasa, nosotros, los representantes de la democracia republicana, queramos ser el nexo entre la sociedad que perece y la sociedad que muere, pues ya sabemos o renovarse o morir.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no puedo estar conforme ni con las apreciaciones que acerca de la gestión del gobernador de Barcelona ha hecho el Sr. Lerroux, ni con la relación de hechos, que están en oposición con los que yo conozco, y que creo que son fiel reflejo de lo ocurrido.

Hace historia luego del atentado del señor Graupera, asegurando que éste no fue un resultado de la imprevisión del gobernador.

Añade que la versión dada por el Sr. Lerroux acerca de la escena ocurrida en la Casa de Socorro, después del atentado, entre los representantes patronales y el gobernador, en la que aquéllos pusieron sus puños, en actitud agresiva, cerca del rostro del gobernador, es completamente inexacta.

Relata, a continuación, cómo y por qué fueron detenidos los abogados amigos del Sr. Lerroux, y cómo se hizo su traslado desde Montjuich a la cárcel de Barcelona.

(El ministro se expresa en voz tan baja que no oímos ni una sola palabra de lo que dice.)

Se suspende a los pocos momentos esta discusión, entrándose en el Orden del día, después de ser aprobada el acta de la sesión anterior.

SUCESOS

Riña

Por asuntos relacionados con su profesión, riñeron ayer mañana en la cochera establecida en la calle de Torrijos, núm. 24, el mozo de cuadra Andrés Aguilera, de cuarenta y seis años, y el cochero Teodoro González Buey.

El mozo resultó lesionado gravemente en el brazo derecho, lesión que le produjo el cochero con una estaca.

El agresor quedó detenido.

El "Fomento de las Artes"

La Sociedad «Fomento de las Artes», que tan importantísima labor cultural viene realizando desde hace más de setenta años, educando e ilustrando a la juventud necesitada ha elegido, recientemente, para que la dirija, a uno de los más sólidos prestigios de la Institución, a D. Alfonso del Castillo y de la Lama.

Ha subido a la presidencia el Sr. Castillo por méritos propios, por los servicios meritorios prestados al «Fomento de las Artes» en la Secretaría general, cargo que desempeñaba al ser designado, y en el que tuvieron los socios infinitas ocasiones de comprobar su cariño acendrado hacia el cultural Centro, cuyas cátedras han sido ocupadas, en todo momento, por lo más selecto, lo más grandioso de las Ciencias, de las Artes y de la política: Castelar y Echegaray, Sagasta y Pi y Margall, Cánovas y Azorárate, Piernas Hurtado, Benot, Labra y Moret.

Sustituye el Sr. Castillo en la presidencia al conde de Santa Encracia, que la dimisión por impedirle continuar desempeñando múltiples obligaciones profesionales y políticas.

El nuevo presidente en la misma Junta en que se le proclamó, solicitó se nombrase a su ilustre antecesor socio de honor del «Fomento de las Artes».

«Lo mismo pido y exijo—dijo también—para el que fue vicepresidente primero de la Sociedad, marqués de Villabragima.

Sus esfuerzos denodados, sus trabajos en interés del «Fomento de las Artes», merecen esa clase de gratitud y de honores, porque él recabó donativos cuantiosos, no solamente en la esfera oficial, sino también en la esfera particular, como el que consiguió después de grandes trabajos y titánicos esfuerzos de la Testamentaria del marqués de Linares, en beneficio del Fomento.»

El Sr. Castillo de la Lama, que es un distinguidísimo jefe del Cuerpo de Telégrafos y letrado en ejercicio de este ilustre Colegio de Abogados, piense imprimir a los trabajos que viene realizando la Sociedad el mayor desarrollo posible.

Del Municipio

El alcalde a Alcalá

Ayer tarde, a primera hora, salió para Alcalá de Henares el Sr. Garrido Juaristi, acompañado del director del Asilo de la Paloma Sr. Fernández Cano, para inspeccionar el Asilo de gólfos allí existentes, y que, como se sabe, depende del Ayuntamiento, y averiguar lo que haya de cierto con relación a la denuncia presentada por la madre de una ex asilada contra un sacerdote de dicho establecimiento, y proceder en consecuencia.

El Instituto Bibliográfico Municipal

En la próxima sesión será sometida a la consideración del Consistorio una propuesta de la Alcaldía Presidencia, encaminada a que se organice el Instituto Bibliográfico Municipal, con sus servicios complementarios.

En honor de D. Francisco Lastres

También el Sr. Garrido Juaristi interesa en otra moción que se dé el nombre del ilustre jurista D. Francisco Lastres, a una calle de nueva apertura.

La Fábrica del Gas

La Comisión de Policía urbana ha emitido dictamen en el famoso asunto de la Fábrica del Gas, pronunciándose porque el Ayuntamiento interponga el oportuno recurso contencioso administrativo, contra la providencia gubernativa de 15 de noviembre de 1919, por la que se dispuso la entrega de la ciudad Fábrica a la Compañía que antes la explotaba, previa formalización del oportuno inventario.

En honor de S. M. la Reina

El concejal maurista Sr. García Cernuda ha presentado una proposición solicitando del Ayuntamiento acuerde recabar de los Poderes públicos, se conceda a S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, la Gran Cruz de Beneficencia.

LA BOLSA

Cotización del 5 de Febrero

Table with financial data including BOLSAS DE MADRID, 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

NOTICIAS

El marqués de Balmonte se encuentra enfermo de algún cuidado.

Se ha fijado el 1.º de marzo próximo para el matrimonio de la encantadora señorita Francisca Maestre Zapata, hija del ex ministro del propio apellido, con el ilustrado ingeniero de Caminos D. Lorenzo Morales Parra.

Ha sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Villarrubia de Langre por D. Juan Carlos de la Plaza y por el título de marqués de Fuente Pelayo por doña Mercedes de la Plaza.

Todas las Asociaciones de estudiantes de Madrid, recogiendo las aspiraciones de la clase escolar española, y después de haber visitado a los Sres. Alba, Alcalá Zamora, Álvarez (D. Melquíades), Besteiro, Cambó, La Cierve, Dato, Gasset, Lerroux, Maure, Romanones (conde de), Pedregal, Senante y Villanueva, los cuales ofrecieron su apoyo, elevan a las Cortes la siguiente justísima

petición de rebajas en las tarifas ferroviarias:

«El 50 por 100 en excursiones y viajes colectivos, dando como garantías de que esto no constituirá ningún abuso el que estos billetes serán pedidos por las autoridades académicas.»

El 25 por 100 en viajes individuales en las siguientes épocas de cada curso:

- a) Los veinte últimos días de septiembre y primera quincena de octubre. b) Segunda quincena de diciembre y primera de enero. c) Cinco últimos días de mayo y todo el mes de junio.

Estos billetes se concederán mediante justificación de la personalidad del estudiante con los «cartas» de las Asociaciones oficialmente reconocidas por los respectivos Claustros, o en su defecto por el resguardo de matrícula o tarjeta de identidad escolar.»

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El día 14 del corriente se celebrará en el teatro de la Comedia el baile de Sociedad con que este Círculo obsequia a sus socios y familias.

En la secretaría del Círculo se admiten las peticiones de los asociados que deseen adquirir localidades, según costumbre.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El sábado, día 7 del corriente, a las seis y media de la tarde, el señor D. Diego María Cerehet, vocal de la Junta de Gobierno de la Corporación y secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, disertará acerca de «El feminismo en los aspectos jurídico-constituyente y literario».

Instituto Español Criminológico

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, se dará en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13), la décimosexta conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros, con el siguiente tema: «El crimen pasional».

La entrada es pública.

Colegio de Médicos de la provincia de Madrid

La Junta de gobierno convoca a los señores colegiados a junta general extraordinaria que ha de celebrarse mañana viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar de un asunto de gran interés relacionado con los médicos del hospital de la Venerable Orden Tercera.

El ministro de Instrucción pública dijo hoy a los periodistas que estaba contentísimo por haberse aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre Autonomía Universitaria.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

TEATROS

REAL.—Aprovechando el regreso de Barcelona del eminente tenor Sr. Roussellere, que marcha a Lisboa el próximo lunes, se ha apresurado la Empresa a organizar una función extraordinaria y fuera de abono, a precios excepcionales, de la Opera «Barnabé», en la que tanto se distingue el celebradísimo tenor, así como sus compañeros señora Rancanelli y Sres. Molinari, Battoni, Scafa y Becucci, siendo el director el gran maestro Otto Hess.

A los señores abonados, indistintamente, se les reservará por riguroso turno de pedidos, hasta el viernes, a las seis de la tarde, sus respectivas localidades; habiéndose fijado el precio de los paños plateas y bajos, en 50 pesetas, y los principales, en 40 pesetas; las butacas se expenderán a 10 pesetas con entrada.

Esta función se verificará el próximo domingo 8, a las cuatro y cuarto de la tarde. PRINCESA.—Hoy 6, viernes, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el drama en tres actos, original de D. Seraffín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulado «La calumniada», que está obteniendo el mismo éxito entusiasta que alcanzó en la temporada de estreno.

Para mañana sábado, a las cinco de la tarde, y en función a precios ordinarios, se representará la comedia de magia «Y va de cuento...», original de D. Jacinto Benavente.

LARA.—Estos días se ve lleno este teatro durante las representaciones de «Kit» y de «La muchacha que todo lo tiene», que son las obras que alternan en el cartel.

Hoy 6, undécimo viernes benéfico aristocrático, a las diez de la noche, «Kit».

Por la tarde, a las seis, «La muchacha que todo lo tiene».

FUENCARRAL.—Con éxito inmenso se representa en este popular teatro, por la notable Compañía Renacimiento, el drama policíaco de intensa emoción e inmenso interés, «Los pasos del muerto». El público aplaude a diario a los afortunados intérpretes de la obra que cada día afianza más sus relevantes condiciones para este género.

Hoy 6, viernes, reposición del sensacional drama «El fantasma gris» (primera parte de «Los misterios de New York») y reaparición del famoso tirador de ovejillos «Piel de tigre».

BOLETIN DE SUSCRIPCION

«EJERCITO Y ARMADA»

Redacción y Administración, Barbieri, 8 :: Apartado de Correos, 436 :: Teléfono 575

Don ... empleo ... Cuerpo (o calle de) ... núm. ... población ... provincia ... se suscribe ... de ... de 1920

La "Gaceta"

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos ya conocidos.

Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de oposiciones de terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en Granada.

Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan, pertenecientes a los individuos que figuran en la relación que se publica.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fijando en 4 247 479,55 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria en el ejercicio de 1918 a la Sociedad inglesa «London County Westminster and Parr's Bank Limited».

Rectificación del Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de abogados del Estado, inserto en la Gaceta del 3 y 4 del actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden designando los señores que han de formar la Comisión para el estudio de las reparaciones necesarias en el muro del Arsenal de Cartagena.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando, con carácter interino, oficial de la prisión del partido de Pola de Laviana a D. Manuel González Paulín.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden otorgando la aprobación a la subasta de las obras de urbanización del paseo de Ronda, de esta capital, en la parte comprendida desde la glorieta de Ruiz Jiménez hasta el punto en que el eje de la calle de Gaztambi de corta a dicho paseo.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—Compañía Guerrero Mendoza.—A las 5,30, La calumniada.

ESPAÑOL.—A las 10. Popular a precios populares La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—No hay función.

APOLO.—A las 6,30 (corriente), El capricho de una reina.

A las 10,15 (especial), Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 6,15 (especial), El drama de la botica y La Liga de las Naciones.

A las 10,15, (beneficio de los autores de Llévame al «metro», mamá), El Rey de la selva, Llévame al «metro», mamá, y La Liga de las Naciones.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Don Juan, buena persona.

A las 10,30, ¡Qué amigas tienes, Benita!

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—A las 6, La muchacha que todo lo tiene.

A las 10 (11.º viernes benéfico aristocrático turno impar), Kit.

NOVEDADES.—A las 6, La romería del odio.

A las 7,15, La fiesta de San Antón.

A las 9,15, La balsa de aceite.

A las 10,30 El gabán de Edipo o no hay ucha con el destino.

A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Viernes a las 5, Concierto por la Filarmónica. A las 10,30, Gran acontecimiento atlético, cuatro encuentros de boxeo tres math por los mejores aficionados de esta corte, Sres. F. Sánchez, F. González, José Petronis, G. Duval, A. Muñoz J. Rodríguez, y el excepcional encuentro de 10 Rounds de tres minutos por uno de descanso entre los campeonos.

J. Kamaloff, (95 kilos, contra F. Crozio. (90 kilos).

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, Los Pasos del muerto.

A las 10, El fantasma gris (primera parte de los misterios de New-York).

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota, por los más afamados jugadores.

ROMEA.—Cine y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo, de cinco de la tarde, a una de la madrugada.

«Sindicato de Publicistas».—Revista F

mita al Gobierno alemán la nota de los aliados.»

Declaración de Millerand

PARIS 6.—Monsieur Millerand demostró ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, apoyándose en el mismo texto de los artículos del Tratado de Versalles, que existían los medios suficientes para hacerlo respetar por parte de Alemania.

Añadió que el Gobierno estaba resuelto a conseguir la completa ejecución por todos los medios que estuvieran a su alcance.

En lo referente a Rusia, M. Millerand indicó la situación de hecho de los elementos directores de la política francesa, que permanece conforme a las decisiones interaliadas tomadas en el mes de noviembre de 1919.

Monsieur Millerand hará el martes una declaración referente a los asuntos de Oriente.

Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara, el ministro del ramo, M. Marsal expresó su confianza en el éxito favorable del empréstito, diciendo que se podía contar no solamente con las suscripciones francesas, sino con las del extranjero, puesto que el cambio actual hace la operación particularmente ventajosa.

Refiriéndose a la cuestión de los cambios, manifestó que se habían entablado negociaciones con Inglaterra y los Estados Unidos, cuyo buen resultado será favorecido si hacemos el esfuerzo necesario para restringir los gastos públicos y privados.

El ministro pidió que el Parlamento se asociara a esta política, y afirmó igualmente la firme voluntad del Gobierno francés de hacer pagar a Alemania todo cuanto debe, añadiendo que se podía ensayar el internacionalizar los créditos de Francia sobre Alemania.

Nueva propuesta de Holanda

LONDRES 6.—Afirma el Daily Chronicle que el Gobierno holandés piensa proponer a los aliados que sea internado Guillermo II en una nueva residencia.

Los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia examinarán esta cuestión durante la próxima conferencia que celebren.

El día de los estudiantes

Hoy viernes celebrarán los estudiantes de las cinco Facultades universitarias la fiesta del curso actual, con arreglo al siguiente programa:

A las diez, en el salón de actos del Conservatorio, se verificará la Asamblea escolar, presidida por el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad y el alcalde de Madrid, exponiendo los presidentes de las asociaciones la actuación de las mismas y el proyecto de unión nacional.

Asistirá al acto la banda del Asilo de la Paloma.

A las once y media, gran procesión cívica, presidida por los estandartes de las Facultades, que irá desde el Conservatorio al Ministerio de Instrucción pública a llevar las peticiones de mejoras en la enseñanza, aprobadas en la Asamblea.

A las once y media, fraternal banquete en el Palacio Ráttor, con asistencia de las autoridades académicas.

A las cuatro y media, en el teatro de la Zarzuela, gran función de honor, con la cooperación de la Banda Municipal y aplaudidos artistas de diversos géneros, estrenándose en la velada el «Himno del estudiante», letra de Sinesio Delgado, música del maestro Vives.

A las diez de la noche, baile de gala en el Palacio Hotel, a beneficio de las Asociaciones de estudiantes.

La Comisión organizadora de tan interesantes festejos la componen D. Joaquín de Andrés y D. Francisco Rodríguez Limón, por la Facultad de Filosofía y Letras; D. Alfredo Robledano y D. Domingo Martínez Barrio, por la de Ciencias; D. Eduardo Ayuso y D. Luis Daban, por la de Derecho; don José María Gavero y D. Ambrosio Sanz del Rincón, por la de Farmacia; y D. Fermán Tamames y D. Pedro Cabello, por el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina.

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«A los estudiantes madrileños: Compañeros: Dada la premura de tiempo que nos impide invitaros personalmente a contribuir a nuestra fiesta, lo hacemos por medio de la Prensa, rogándoos no falléis a ninguno de los actos con que se celebrará la unión de las Facultades de la Universidad Central, que ha de ser el primer paso hacia la unión de los escolares madrileños, y más adelante, de todos los españoles.»

Para detalles, dirigíos a las Asociaciones universitarias establecidas en el paraninfo de la Universidad y en la Facultad de Farmacia.

No falléis, compañeros.—La Comisión.»

Provincias

GRANADA 6.—En un cortijo del pueblo de Salargüorrú ayer un suceso que emocionó, extraordinariamente, al ser conocido anoche en Granada.

Los cortijeros salieron a las faenas del campo y dejaron encerrados en la casa a sus hijos, una niña de once años y un niño de cinco.

La niña, jugando con una escardadera, dio a su hermano un golpe en la cabeza que le causó una herida de poca importancia.

Se la vendió con un pañuelo y trató de consolarle; pero luego, temiendo la represión de sus padres, se escapó saltando las tapias y huyó al campo, donde se ahorcó colgándose de un olivo.

VALENCIA 6.—En la estación de Cartorja ha descarrilado un tren de mercancías, quedando destrozados 17 vagones.

No ocurrieron desgracias. El servicio de trenes se hace con transbordador.

Otro petardo en Barcelona

BARCELONA 6.—La explosión que se produjo esta madrugada, cerca de las dos, fue debida a un petardo que estalló en un tramo situado en la calle Mayor de la barriada del Clot, propiedad de Jaime Paloma.

Conflictos sociales

La huelga en Santander

Tranquilidad.—Movimiento de fuerzas. El abastecimiento de la población

SANTANDER 6.—La huelga general continúa, sin que durante todo el día de ayer se alterara la tranquilidad.

Se cree que hoy se publicarán los periódicos y que muy pronto se reanudaré el trabajo en las fábricas y talleres si los Consejos de Administración de las grandes Empresas no toman represalias por los días de huelga.

Ha marchado a Torrelavega y Barreda, donde huelgan los obreros de la Real Compañía Asturiana y de las fábricas Solway, una compañía del regimiento de Valencia.

Procedente de Palencia ha llegado un escuadrón del regimiento de Talavera.

El gobernador militar tiene dispuestas las fuerzas para mantener el orden en la provincia, que hasta ahora no ha sido turbado en ningún pueblo.

El alcalde se ocupa de todo lo concerniente al abastecimiento de la población, que está asegurado.

Muchos dueños de automóviles han estado en el Gobierno militar para ofrecer sus coches, guiados por ellos mismos, para todas las necesidades del servicio.

La situación en Barcelona

Los transportes.—Una nota de la Federación Patronal.—Explosión de otro petardo.—La huelga de marinos.—Reunión autorizada.—Otras noticias

BARCELONA 6.—Ha quedado restablecida la normalidad en el servicio de transportes, y las operaciones de carga y descarga de mercancías en el puerto y estaciones se efectúa con gran intensidad, ya que se cuenta con auxiliar tan importante como el acarreo.

Se calcula que en el puerto trabaja el 90 por 100 de los obreros cargadores y descargadores.

En la Federación Patronal han facilitado anoche la siguiente nota:

«En vista de las noticias erróneas que a diario viene publicando la Prensa suponiendo que existe un acuerdo entre los obreros del Sindicato del ramo del agua y la Asociación Patronal de la misma industria, interesa a dicha Asociación hacer constar, de una manera terminante, que no existe tal acuerdo, y que los asociados, cumpliendo puntualmente lo dispuesto por la Federación Patronal, se limitan a tener abiertas las listas de inscripción de los obreros que se hallen dispuestos a trabajar, firmando contratos individuales y aceptando las condiciones del reglamento general por el que se rige esta industria.»

Existen ya algunas Casas que, por tener número suficiente de obreros, han reanudado el trabajo, y se espera que durante la presente semana lo reanuden muchas más, ya que el elemento obrero empieza a ver claro lo que conviene a sus intereses legítimos, prescindiendo de toda influencia sindicalista.»

Anoche, a las diez y media, se oyó una fuerte detonación en la barriada de Gracia, que ha sembrado la alarma entre el vecindario de la misma.

Se ha sabido que ha estallado un petardo, colocado en la puerta cochera de la fábrica de géneros de punto que D. Juan Ferré posee en la calle de Alcina, sin que causara desgracias personales.

El artefacto arrancó la puerta de entrada y rompió los cristales de las casas de los alrededores.

En el lugar de la explosión se presentaron los jefes de Policía del distrito y fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Los autores de este nuevo atentado no han sido habidos.

Durante todo el día ha estado concurridísimo de público el lugar en que estalló anoche un petardo.

Se supone, y así se ha dicho, que puede estar relacionada esta explosión con el hecho de haber sido sorprendida hace unos días una reunión clandestina en el café Central, de la barriada del Clot, sorpresa debida a una delación particular.

Las diligencias sobre este atentado han correspondido al Juzgado del Norte.

El gobernador ha conferenciado esta noche con una Comisión de marinos en huelga.

Parece que las gestiones que realiza el Sr. Maestre para resolver este conflicto no van por buen camino.

Han sido trasladados desde el Barceló al lazareto del Parque algunos de los detenidos en dicho barco, atacados de gripe.

El Sr. Maestre ha autorizado para mañana la celebración de una reunión de obreros del arte textil, en la que tratarán de las condiciones en que volverán al trabajo.

Patrón asesinado en Valencia

Un patrono ebanista asesinado

VALENCIA 6.—Anoche, a las nueve y media, al salir de su domicilio, Corona, 13, el patrono ebanista D. Bienvenido Car Vivó, de cuarenta y tres años, casado, un grupo que le esperaba apostado detrás de un coche que se supone iba a ocupar, hizo sobre él más de catorce disparos.

Los agresores huyeron, y el Sr. Car Vivó, que había caído al suelo gravísimamente herido, fue auxiliado por varios vecinos y unos guardias municipales que le condujeron a la Casa de Socorro del Museo, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Los médicos le apreciaron siete heridas de bala en distintos lados del cuerpo; una de ellas sobre el corazón.

En la Casa de Socorro se presentó un hijo de la víctima, desarrollándose una escena conmovedora.

Hay varias versiones sobre el suceso. El Sr. Car Vivó se dedicaba en sus talleres a la fabricación de la ebanistería de las máquinas Singer.

La Policía ha comenzado a trabajar con gran actividad.

Panadero asesinado.—Un puchero que explota

VALENCIA 6.—En el camino viejo de Torrente, cerca de la Cárcel Modelo, ha sido encontrado el cadáver del obrero panadero Salvador Navarro Giralvo, que presentaba cinco puñaladas en el pecho y espalda y un balazo en la cabeza.

Todo hace suponer que se trata de otro crimen sindicalista.

A un horno de la calle de Sagunto fue enviado un puchero para ser cocido, cosa que suele hacerse en muchas tahonas.

A poco de ser puesto al calor, el puchero estalló con gran estrépito. Contenía bajo los alimentos un petardo.

En otras provincias

Nuevas huelgas

BILBAO 6.—En la mina «Mavén», de La Arboleda, se han declarado en huelga todos los trabajadores.

También han planteado el paro los obreros que trabajaban en la construcción de una carretera del pueblo de Basurto.

Por no habérselo concedido aumento de jornal, abandonaron ayer el trabajo todos los obreros plateros de las fábricas de Las Arenas.

El sindicalismo en Sevilla

SEVILLA 6.—La Policía ha detenido a Antonio Hernández Gutiérrez, que ingresó en la cárcel.

Se le cree complicado en los atentados sindicalistas.

Ayer fueron puestos en libertad el presidente de la Asociación de obreros del Estado y el presidente de la Sociedad de tabaqueros y cigarreros, detenidos por orden gubernativa.

Los obreros del ramo de construcción amenazan con declararse en huelga si para el día 8 no se firman las nuevas bases de trabajo.

Los obreros metalúrgicos declaran la huelga

GIJON 6.—Los obreros de la fábrica de metalurgia de Labiada han iniciado la huelga de brazos caídos, haciendo causa común con los compañeros del Sindicato de transportes.

Los muelles están custodiados por la Guardia civil.

El servicio de grúas lo realiza el personal de la Junta de Obras del puerto.

Continúa el movimiento sindicalista

Agresiones a los camareros

ZARAGOZA 6.—Continúa desenvolviéndose el movimiento sindicalista.

Los camareros realizaron varias coacciones. Un grupo, que se dio a la fuga, apedreó el café de Londres y rompió una luna valorada en 500 pesetas. Otro grupo de huelguistas persiguió a los camareros del café Moderno, José Lluch y Antonio Gómez, que se refugiaron en una pescadería de la calle de la Verónica. Penetraron los perseguidores en el establecimiento y apalearon brutalmente a José Lluch, que sufrió varias heridas en la cabeza.

Sólo ha sido detenido el huelguista Victoriano Martín. Los restantes huyeron.

Parisiana

CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Supper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41

El Tratado en los Estados Unidos

PARIS 6.—Telegrafían de Nueva York a L'Echo de Paris:

«Después de una semana de trabajo, la Conferencia senatorial ha tenido que separarse sin obtener ningún resultado.

Los demócratas y republicanos no han podido entenderse acerca de la reserva al artículo 10 del pacto de la Liga de las Naciones y al art. 21, que se refiere a la doctrina de Monroe.

A propósito del art. 10, los demócratas han propuesto varias fórmulas que mantienen sana la obligación para América de defender la independencia política y la integridad territorial de los Estados firmantes.

Los republicanos se han negado rotundamente, declarando que ni el Gobierno ni el Poder debían tener la libertad de dar a cada caso una solución conveniente, sino que ésta debe quedar prevista de antemano.

Fracasada la Conferencia, los demócratas han anunciado que iban a reanudar los debates sobre el Tratado de Paz en el Senado el día 10.

Lodge declara que está seguro de contar con bastantes partidarios para oponerse a la rectificación del Tratado.

Si el debate se reanuda, se prolongará durante toda la campaña presidencial que va a realizarse esta primavera.

Los dos partidos políticos están muy divididos a propósito del Tratado.

Todos los hombres moderados temen que la reanudación del debate sobre el Tratado con los violentos discursos que se pronunciarán, haga muy difíciles las relaciones entre América y los Estados europeos, especialmente con la Gran Bretaña.»

WASHINGTON 6.—En los círculos políticos se asegura que en plazo próximo se presentará nuevamente el Tratado de Paz al Congreso de los Estados Unidos.

Comentarios a una carta de lord Grey

PARIS 6.—Telegrafían de Nueva York a L'Echo de Paris:

«La carta de lord Grey al Times, repro-

ducida por el New York Times, es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos de Washington.

Aunque lord Grey afirma que se trata de una opinión personal, se cree aquí generalmente que antes de ser publicada fue sometida al Foreign Office.

Los senadores republicanos dicen que la carta de lord Grey no hace sino confirmar lo que se sabía desde hace algún tiempo, es decir, que Inglaterra y Francia están dispuestas a aceptar la entrada de los Estados Unidos en la Liga de las Naciones con las reservas de Lodge.

Los senadores demócratas se muestran más reservados; pero parece que considere esta carta como un factor importante en los esfuerzos intentados para la ratificación del Tratado.

Aunque no se puede aún juzgar el alcance de ella, no se deduce que ofrezca al Presidente Wilson ocasión para llegar a un compromiso con los senadores demócratas.

Si el Presidente no la aprovecha, la posición de Lodge quedará por ello fortalecida.

Después de las conversaciones que ha celebrado con varios senadores, el New York Times analiza la situación de esta manera:

1.º Lord Grey consiente en aceptar las reservas de Lodge.

2.º Los jefes republicanos están convencidos de que los Gobiernos francés e inglés se encuentran también dispuestos a aceptarlos.

3.º El presidente Wilson piensa sondear al Gobierno británico con el fin de saber si lord Grey ha hablado en su propio nombre o en el del Gobierno, y salir de una situación compleja, determinando su actitud según la contestación que reciba.

4.º Si, como lo creen los republicanos, las opiniones de lord Grey son las de Francia e Inglaterra, Wilson puede poner rápidamente fin a la lucha sobre el Tratado suscribiendo las reservas Lodge.

Republicanos y demócratas

PARIS 6.—Telegrafían de Nueva York al Matin:

«El senador Lodge ha anunciado al Senado que el lunes próximo pediría el consentimiento unánime de sus colegas para reanudar los debates sobre el Tratado.»

El Sr. Lodge está seguro del apoyo de todos los republicanos sin excepción y de numerosos demócratas.

El Sr. Underwood, el rival de Hitchcock a la candidatura de jefe del partido demócrata, ha declarado después de las conferencias que ha celebrado con el presidente de la Comisión de Negocios extranjeros, que los demócratas no quieren que recaiga sobre ellos la responsabilidad en caso de no ratificación del Tratado, y que no se opondrían a la moción Lodge.

Los partidarios de reservas moderadas han hecho saber igualmente al Sr. Lodge que podría contar con sus votos.

El art. 10 continúa siendo el obstáculo más importante a un acuerdo; pero los principales miembros del partido republicano trabajan en la confección de un nuevo texto que presentarán a la tribuna como proposición para su compromiso.

Lodge ha declarado que esperaba que los demócratas aceptarían ese nuevo texto.

En los círculos republicanos se espera que el Tratado podrá ser ratificado dentro de dos o tres semanas.

El New York Times ha preguntado por teléfono al Sr. Hitchcock su opinión sobre la carta de lord Grey, y el leader demócrata le ha contestado que no tiene que hacer ningún comentario.

A pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, es imposible conocer la impresión causada en la Casa Blanca por la carta del enviado extraordinario británico.

No se sabe siquiera si la ha leído el Presidente Wilson.

Lassing se niega igualmente a toda entrevista.

Homenaje a Concepción Arenal

Anteayer se celebró en el Ateneo la velada conmemorativa del primer centenario de Concepción Arenal.

Comenzó el acto, que fue presidido por el Sr. Buñil, leyendo éste en nombre de doña Alice Pestana, secretaria de la Sociedad protectora del niño delincuente, un escrito en que dicha señora refiere los esfuerzos que la mencionada Sociedad ha tenido que realizar para establecer una Casa-escuela para niños delincuentes, inspirándose en las teorías que siempre defendió la insigne escritora e ilustre pensadora doña Concepción Arenal.

A continuación habló el Sr. Palacios, demostrando haber hecho un concienzudo estudio de las obras sociales de Concepción Arenal, especialmente en el examen crítico que hizo de «Las cartas a un obrero», de «Las cartas a un señor», y sobre todos los escritos acerca de la beneficencia y pauperismo de aquella gran mujer, a quien tan poca justicia se la hizo en su tiempo.

Después usó de la palabra el Sr. Salillas, haciendo una síntesis histórica de las reformas penitenciarias y un justísimo elogio del admirable libro de Concepción Arenal «El visitador del preso».

Y, por último, ocupó la tribuna el marqués de Figueroa, quien, entre otras cosas, dijo:

«Aquella figura de mujer, sencilla y modesta, que pasó desapercibida en su tiempo, ha adquirido para la posteridad relieve imperdurable. Doña Concepción Arenal penetró tan hondo en la naturaleza humana por haber sentido todos los dolores y trabajos de que el hombre es víctima. Toda la vida de aquella ejemplar y valerosa mujer está alumbrada por su íntimo sentimiento, que no es de extrañar que al exteriorizarse deslumbre a propios y extraños.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y muy felicitados los organizadores de tan justo homenaje.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Teatro Real

«Payasos»

«Pagliacci» o el pagliacci, pues de las dos maneras lo he visto escrito en libretos italianos, se representó anoche.

Esta es una ópera corta y de recurso. Sentimental y del gusto del público.

El número sobresaliente que tiene, es el monólogo de barítono «Si può», que fue soberbiamente cantado por Monteseato, que tuvo que bisar, ante las aclamaciones de la concurrencia que no dejó de aplaudirle durante diez minutos.

La romanza de tenor, sonno pagliacci, la dijo Toscani muy bien, acentuando la frase con gran maestría y atacando las poderosas notas agudas que posee, con gran perfección. Obtuvo una ovación y fue llamado a escena.

La Srta. Nieto, como siempre, guapísima y contribuyó al buen conjunto de la función con la ayuda, además, del necesario Carlitos del Pozo, que estuvo felicísimo desempeñando la parte de Tadeo en la comedia.

El teatro estaba espléndido, asistiendo los Reyes.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Clases de 2.ª categoría

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los sargentos de Ingenieros don Juan Egea, don Policarpo Díaz, don Demetrio Martín y don Antonio Laca.

Abonos.—Concédese abono de la cuota final de reenganche al sargento (hoy alférez) de Infantería don Manuel Beza.

Desestímanse peticiones sobre antigüedad de reenganche al sargento de Infantería don César Sáenz y al de Caballería don Blas del Río.

Residencia

Se autoriza para fijarla en esta Corte como disponible al general don Juan Picaso.

Ayudantes

Cesa del general de brigada don Fernando Aranz del teniente coronel de Infantería don Isidoro Valls.

Licencia

Se concede un mes para el Extranjero al capitán de Intendencia don Fernando Baños.

Subsistencias

Se hace extensivo al personal del Ejército y de la Armada en situación de retirado, y a las demás clases pasivas, el poder surtir de artículos de subsistencias en los depósitos de los Cuerpos.

Pensiones

Se desestima instancia del escribiente de Oficinas don Emilio Moro, que solicita se le conceda derecho a legar pensión a su familia.

Situaciones

Queda desde esta fecha en suspenso el pase a supernumerario de los capitanes médicos.

Pasa a supernumerario el maestro de taller de Artillería don José Herrero.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de capitán profesor en la sección Duque de Ahumada del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

Destinos

Se destina como instructor a la Mehalla Jerifiana al teniente de Caballería don Florentino Alonso.

Matrimonios

Licencias para contraerlo al teniente de Carabineros don Raimundo López y al capitán de Artillería don Gerardo Armentia.

Extranjero

Las finanzas francesas

PARIS 6.—Al tomar posesión de la presidencia de la Comisión de Hacienda, M. Raoul Peret, ha pronunciado una elocuente alocución exponiendo la obra que es necesario realizar.

«Es preciso—dijo—que los tenedores de rentas nacionales, lo mismo que los suscritores eventuales a los próximos empréstitos, sepan que la nueva Cámara está decidida a restablecer el equilibrio en el presupuesto y tengan asimismo la seguridad de que sus derechos serán sólidamente garantizados.»

Debemos demostrar a nuestros aliados lo mismo que a todas las naciones, que nuestro crédito se apoyará, no sólo sobre el prestigio moral que nos vale una paz victoriosa, sino también sobre unas finanzas sanas, bien administradas y sometidas a una severísima inspección.

La ejecución del Tratado de Paz en las cláusulas relativas a indemnizaciones y reparaciones, será cuidadosamente vigilada por la Comisión de Hacienda, la cual tiene el derecho de exigir que esas cláusulas sean cumplidas con un rigor inflexible.

Terminó M. Peret diciendo:

«El país no podría tolerar que se reservase mejor suerte al pueblo agresor y vendido que al que por su heroísmo e indomable energía consiguió la victoria.»